



SALIDAS MARTES R.S.E.A. PEÑALARA.24 DE MAYO DEL 2022

SALIDA a la cumbre del pico Buvera, Sierra Oeste de Madrid.

ITINERARIO. Pueblo de Cenicientos, pico Buvera.

CITA. 9,30 En la iglesia del pueblo de Cenicientos.

DIFICULTAD. Moderada

DESNIVEL. 476m

INSCRIBIRSE. POR MEDIO DE WHATSAPP AL 657 347 663. EN EL WP DE INSCRIPCIONES. A PARTIR DE LA PUBLICACION DE ESTA CIRCULAR .

MATERIAL OBLIGATORIO. Todo lo necesario personal de montaña .

MATERIAL ACONSEJADO.

Bastones.

Botiquín personal.

Protección solar.

Gorro para el sol.

Cantimplora.

Todo lo necesario para invierno.

SE RUEGA MANTENER TODAS LAS NORMATIVA VIGENTES ACTUALES SOBRE COVID.

COMO LAS NORMATIVAS ACTUALES LO PERMITEN, CONTINUAREMOS NUESTRAS COMIDAS DE MENU EN RESTAURANTE. Para los que lo indiquen al inscribirse.

AVISO: SE ACONSEJA SALIR PRONTO DE MADRID POR ATASCOS DEL TRAFICO, ADELANTAR 30 MINUTOS LA SALIDA COMPENSA.

Todos los participantes formarán un grupo único coordinado por el Organizador de la actividad y se comprometen a seguir sus instrucciones. Ante el incumplimiento de algún participante, el Organizador podrá excluirle de grupo y del apoyo de éste y posteriormente dar conocimiento del hecho a la Sociedad. Ningún participante iniciará la actividad hasta que el Organizador lo indique. Todos ellos seguirán sus instrucciones y no realizarán recorrido no previstos sin el permiso de este. Cualquier participante que observe alguna situación anómala o de riesgo, deberá comunicarlo al Organizador. Igualmente pondrá en su conocimiento el mal estado de salud o problema físico de algún miembro del grupo.

SEGURO DE ACCIDENTES: Es obligatorio que lo participante tengan un seguro que cubra los riesgos de esta actividad. En caso de que alguno no dispusiera de él, deberá contratar en la Secretaría el seguro diario de accidentes que ofrece la Sociedad, abonando la cantidad fijada. Se recuerda que os podéis federar en montaña por Internet en la página Web de Peñalara.

DECLARACION RESPONSABLE DE EXENCIÓN DE RESPONSABILIDADES. Todos los participantes deberán haber cumplimentado y firmado **DECLARACION RESPONSABLE DE EXENCIÓN DE RESPONSABILIDADES**. Para poder tomar parte en la actividad, antes de la salida, entregarán al Organizador una copia de su declaración anual o cumplimentarán una específica para esa actividad.

Organiza : Ezequiel Conde Boal